Ministerio de Agricultura
Gobierno de Chile

CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL
REGIÓN GRAL. LIBERTADOR BERNARDO O"HIGGINS
DIRECCIÓN REGIONAL GENERAL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS
MCB/mmo

RESOLUCIÓN N°: 41/2011
ANT : PROYECTO "UN ÁRBOL POR CADA CHILENO"
MAT. : DONACIÓN DE PLANTAS

Rancagua, 08/08/2011

VISTOS

1. Las facultades otorgadas por la Dirección Ejecutiva para representar a la Corporación Nacional Forestal en la Región de O´Higgins, que consta en escritura pública de fecha 8 de marzo de 2011, suscrita ante el Notario Público don Juan Ricardo San Martín, titular de la cuadragésima Tercera Notaria de Santiago y protocolizada en esa misma fecha en la mencionada notaría.

CONSIDERANDO

1. Que el Proyecto Presidencial de Forestación Urbana "Un árbol por cada Chileno", iniciativa del Gobierno del Presidente Piñera, considera la arborización de calles, avenidas, y espacios públicos en todo el territorio nacional, la solicitud presentada por la Sra. María Elena Barros, propietaria del predio Parcela N° 57 Santa Elena, y que el día 1 de Agosto de 2011, se efectuó el informe técnico de las áreas que se desea recuperar.

RESUELVO

1. Entregar especie para establecer cortinas corta vientos en el predio Parcel N° 57 Santa Elena, Rol 546-112, sector la Pataguilla Comuna de Santa Cruz y en conformidad con lo definido por nuestros profesionales determinaron la siguiente donación:

Especie	Cantidad	Altura (cm)
Eucalipto *(Eucaliptus globulus)*	400	35
Total	400	

ANÓTESE Y TRANSCRÍBASE,

Jaime Fernando Buron Miranda